

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE PRÓRROGA 2026-7-35 (P.A. 2023-0-13)

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante resolución de fecha 3 de julio de 2023 del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento abierto nº P.A. 2023-0-13, cuyo objeto es el "*suministro de palomillas, adaptador luer-lock y aguja de extracción*", a la empresa IBERIAN CARE 2016, S.L., por importe total de 127.866,63 € para un periodo de 12 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 26 de julio de 2023, hasta el 25 de julio de 2024

SEGUNDO. - El 9 de mayo de 2024, se aprueba la primera prórroga del expediente 2024-7-21, por un importe de 127.866,63 € a la empresa IBERIAN CARE 2016, S.L., y por un plazo de ejecución de 12 meses a contar desde el 26 de julio de 2024.

TERCERO. - El 7 de julio de 2025, se aprueba la primera prórroga del expediente 2025-7-35, por un importe de 127.866,63 € a la empresa IBERIAN CARE 2016, S.L., y por un plazo de ejecución de 12 meses a contar desde el 26 de julio de 2025.

CUARTO. - Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

QUINTO. - El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 16 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la prórroga 2026-7-35 del contrato derivado del Expte. 2023-0-13, que tiene por objeto "*suministro de palomillas, adaptador luer-lock y aguja de extracción*", por un periodo de 12 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 21% IVA)	Plazo ejecución
B87583019	IBERIAN CARE 2016,S.L.	105.674,90 €	127.866,63 €	Desde el 26 de julio de 2026 hasta el 25 de julio de 2027

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,